

238



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7799/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA -JEFATURA DE POLICIA.
Extracto: S/CONFIRMACION DE AGENTES DE POLICIA

DICTAMEN N°: 1777/02.-

SEÑOR SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Analizadas las constancias obrantes en autos y el proyecto de decreto de fojas 231/234, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el Dictamen N° 409/02 emitido por la Asesora Delegada se ajusta a derecho, por lo que corresponde actuar en consecuencia del mismo como trámite previo para el dictado definitivo del acto administrativo en cuestión.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



18 DIC 2002

[Signature]
Dr. PABLO LUIS KANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa